

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción  
Madrid, un mes. . . . . 1,50 ps.  
Provincias, trimestre. . . . . 5  
Extranjero, año. . . . . 40  
Clases e individuos tropa, mes. . . . . 1 peseta

MADRID  
Lunes, 13 de Mayo de 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana. . . . . 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 632  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## Reunión de las mayorías

### Sobre el discurso del señor Maura.

A la reforma vamos resueltamente desde el primer día, vamos a desplegar en obras la significación que tenemos por nuestros antecedentes. Hemos callado mucho en la oposición, no hemos hablado demasiado en estos meses; dejémos a las obras la palabra, puesto que la obra queda expedita desde mañana. Ese es nuestro programa. (Muy bien.)

No cometeremos la temeridad de querer hacerlo todo de una vez. ¡Ojalá pudiéramos comenzar más despacio! Sería mejor. Si no viniéramos con tanto retraso, más lentamente emprenderíamos el camino; de todas suertes, nosotros atendemos más a la solidez de la obra que a la presteza aparente y fastuosa. No miraremos a lo que pueda alargar nuestra vida ministerial; nosotros sabemos que ni ante Dios, ni ante la historia, el galardón se obtiene por el vivir largo, sino por el buen empleo de la vida. (Grandes aplausos.)

No queremos ni una dificultad por prolongarla. Yo estoy dispuesto a permanecer aquí indefinido número de años pero a cada rato, a cada minuto, estoy resuelto a dejar el poder, soy el mismo de antes. (Muy bien. Grandes aplausos.) ¿Veis en esos aplausos lo que antes os decía de la abnegación? Ya empezaban las obras; porque eso no se puede decir más que delante de este partido. (Aplausos.)

Y después de transcribir fielmente esas palabras del elocuentísimo discurso que ayer pronunció el jefe del partido conservador ante las mayorías, y después de trasladar a estas nuestras columnas esas palabras, que son elocuentes, no por la irrefragable y artística manera como ellas están colocadas, ni por la entonación y la pureza de dicción con que fueron dichas, sino porque ellas son toda la psicología de un partido, el ahora de un partido robusto, fuerte, con orientación, con una cabeza que dirige, con una voluntad que arma en una sola fuerza toda la suma de voluntades; y después de copiar esas palabras, cuyo mayor mérito se halla en que antes que al sentimiento y a la imaginación hablan a la razón, fuente de toda elocuencia verdadera; y después de reproducir esas palabras que pintan a un político como el que nos está haciendo falta, a un político de hechos, de actos, de obras buenas, provechosas, no de palabras ni de obras demoleadoras que llevaron la perturbación a todas partes, a las conciencias y a los intereses, que han quebrantado la tolerancia y la armonía que reinaba entre todas las ideas extremas; y después de leer ese trozo del discurso de un político pensador, planta rara en nuestro desdichado país del barullo, de la inconsciencia política, de las promesas irrealizables, ¿habrá nadie que se precie de sensato ó que sólo pueda servirle su vista para mirar a su ídolo inmediato, al ídolo que con tanta frecuencia y con tanta facilidad abandonan, que sea capaz de negar condiciones de gran estadista al Sr. Maura?

Podrá, nadie que no incurra en notoria injusticia, dejar de reconocer la férrea disciplina rayana en el sacrificio y en el más puro desinterés del partido conservador, donde cada hombre ocupa el puesto que le designan, sin el más ligero asomo de disgusto en su cara; donde la palabra del jefe es ley, donde no se conocen, ni se admiten las taifas, ni las imposiciones de los capitanes de mesnadas, ni de los jefes de grupo ni de los bullidores que producen perturbaciones al partido y que todo lo desconciertan, perjudicando así al todo, a la homogeneidad política, y lo que es peor aun, a los intereses de la patria?

De la reunión que ayer celebraron las mayorías en la Presidencia, y de la sana y sólida doctrina expuesta por el Sr. Maura, se saca el convencimiento de que el partido conservador, es el partido que se necesita en España; porque él, aun dando mucho que hablar y que escribir al vulgo, al vulgo de todas las posiciones sociales, anunció como medida salvadora, una revolución desde arriba, una revolución llevada a cabo por los gobernantes, pero una revolución posible y factible, no una revolución sin pies ni cabeza, sin ventajas para nadie, que soliviantara las conciencias, sin producir ni un solo bien a la nación.

Lamentábase los liberales, una de las dos facciones del partido liberal, como decía ayer el Sr. Maura poniendo las cosas en su punto y dando a cada cual lo que le corresponde, de los atropellos que el Gobierno cometiera con esa minoría que acudilla el Sr. Moret ó inspira torcidamente el Sr. Montero Ríos, y en efecto, con dos cifras, echó por tierra el Sr. Maura todo ese castillo de naipes levantado por la insidia y por la anagaza política tan al

uso en nuestro país, por ese modo ruin de hacer política a usanza de encrucijada, y que por desgracia no abandonaron aun los liberales.

Ciento treinta han sido las actas que han venido con protestas en las pasadas Cortes; ciento son las que hay ahora.

¿Dónde están, pues, los atropellos inauditos, las coacciones, los pucherazos, todas esas malas artes y exageraciones de que nos habla una de las dos minorías del partido liberal y que ha amenazado nada menos que con el retraimiento?

El Sr. Maura, decía en su discurso con gran aplomo, que él, sentiría verse privado de la colaboración de una de las dos minorías del partido liberal, porque, hombre de Estado, quiere que todos los representantes de la nación, lo mismo las unas ideas que las otras, de una que otra escuela filosófica, uno ó de otro modo ver económico y social, contribuyan a legislar, a regenerar la patria, a gobernar en suma.

El Sr. Maura, con un desapasionamiento y con una serenidad de que no suelen dar muestras, ni los egoísmos liberales y democráticos, ni los egoísmos republicanos, ha dicho de la crítica lo que no acostumbraban a decir las eminencias de nuestra política, cuando la crítica les es desfavorable ó descubre sus descuerpos, ó desgarrara el velo de sus torpezas ó de sus concupiscencias y errores.

El Sr. Maura ha dicho que la crítica es sana, es útil, es conveniente y necesaria, y que a veces es más sana y más útil todavía que la aprobación y el aplauso, porque ella señala equivocaciones, ilumina obscuridades y evita con sus resplandores que el gobernante distraído en pequeneces, ó embelesado con sus teorías ó con sus éxitos, ó amargado por las ingratiitudes y por las traiciones de sus "queridos amigos" caiga en la sima profunda de la equivocación, de esas torpezas que no solamente las paga el hombre público, sino toda la Nación, y a veces por muchos años y aun por siglos.

Y en lo que más ha demostrado su serenidad y la conciencia de su valer el señor Maura, ha sido en que no satisfizo a los que esperaban que salieran de sus labios palabras de ironía, impregnadas de hiel, sátiras para quienes le amenazaron con el retraimiento.

Dijo sí, que sentiría ese retraimiento fuese cual fuese la minoría que lo llevase a cabo, pero dijo también que sin la asistencia de esa minoría, el partido conservador cumpliría con sus deberes, porque un partido serio, en el cual tiene confianza el país, no puede ni debe estar a merced de una minoría determinada, ni del capricho de un político cualquiera, ni de un enemigo insaciable, maniático y mal intencionado.

Por último, ¿qué lección no dió ayer a ese partido que se ha soldado para subir al poder, que se rompió varias veces en el poder mismo, y que después de desdolarse, cada pieza se fué por su lado a unirse con la que no tenía ninguna afinidad, el señor Montero que era íntimo del Sr. Canalejas con el Sr. Moret, y el marqués de la Vega de Armijo que odiaba a Montero Ríos con el Sr. de Lourizán, quedando otra vez solos, los señores López Domínguez y Canalejas con sus escasas huestes y con un programa diametralmente opuesto al del señor Moret.

¿Qué lección de desinterés no ha dado el Sr. Maura en toda la fuerza de su mentalidad, a las decrepitudes de alma y de cuerpo, a los políticos gastados y fracasados que intrigan y que maquinan, que no duermen ni descansan pensando en el poder, que se agarraron al poder como los naufragos a las tablas, que se traicionaron unos a otros, que se mordieron y se callaron sólo por el poder y sólo para la orgía del poder se unieron un momento y dieron un momento tregua a sus recelos, hasta alcanzar el bien codiciado; que lección de moral política y de desinterés nos dió el Sr. Maura a los políticos sin más finalidad que la del poder, la de mandar, la de disponer como de cosa propia de los destinos de España, parturbiándolo todo cuando dijo: "Yo estoy dispuesto a permanecer aquí indefinido número de años, pero a cada rato, a cada minuto, estoy resuelto a dejar el poder".

¿Qué lección se saca de esta conducta tan distinta de los que como Sansón preferían morir aplastados bajo las columnas del templo antes que desalojarlo, aunque de un punto a otro de la Nación no se oyerá más que el grito de que salieran, de que se fuesen, y las careajadas que producen las combinaciones y las argucias por obtener el Poder, por presidir un Gabinete ó por la jefatura.

de seriedad, de la burla hecha a la opinión pública, ha dicho que el partido que acudilla no cometerá la temeridad de querer hacerlo todo de una vez, y esto es una seguridad, una verdadera garantía para un pueblo que se sonrie despectivamente, que se encoge de hombros cuando oye programas y promesas de políticos, porque ellos fueron los que, por no cumplir ni aun siquiera una parte de lo que prometían al pueblo, llevaron a su alma la desconfianza y el excoptismo.

A grandes rasgos, como no podía ser de otra forma, damos cuenta hoy del discurso pronunciado ante las mayorías por el señor Maura en la Presidencia. Discurso corto, conciso, sereno, reposado, pero discurso de hombre de Gobierno y de estadista.

¡Ojalá las miserias de la política no le impidan desarrollar todo lo que piensa, a ver si entramos por la política de los hechos y abandonamos la de las palabras vanas y la de las perturbaciones.

## EL SEPARATISMO CATALÁN

### Nuestros artículos.

Hace mucho tiempo que venimos combatiendo rudamente el separatismo catalán, originándose con tal motivo no sólo las naturales réplicas de la prensa de Barcelona, sino cartas de catalanistas cuya forma y fondo revelan en general que sus autores son personas poco cultas, groseras y soeces.

Acompañan a dichas cartas, dibujos, tarjetas, postales y caricaturas en las que abundan los insultos a España, a su Ejército y Marina, a mi modesta persona y a la de todos los redactores y colaboradores de este diario.

Nuestros artículos están inspirados en el amor a la Patria y tienen por finalidad la defensa de sus altos intereses y la de los prestigios de las instituciones militares de mar y de tierra, tan injusta como grosera y cobardemente combatidos por el separatismo catalán que encuentra en aquellas barreras infranqueable para la realización de sus fatídicas planes.

Y en verdad que nos parece un sueño; es inspelicable para nosotros que haya en tierra española quien reniegue de la madre patria, insulte a su bandera y califique de cobarde al Ejército y a la Marina que no son responsables de los desastres coloniales, habiéndose limitado en Cuba y Filipinas, al exacto cumplimiento de sus deberes y derramado prodigamente su sangre, lamentando siempre que hubiera allá en las filas enemigas, en las filas de los que combatían a España, españoles, como ahora lamenta que en las filas del separatismo formen españolas, que tal nacionalidad conservan los mismos separatistas, interin no la rechacen oficialmente y se acojan a otro pabellón, conducta que fuera más noble y caballerosa que la que han adoptado.

Claro está que a las cartas en cuestión, unas por estar escritas en catalán y otras en mal castellano, con faltas de ortografía que revelan la incultura de sus autores, no se ha dado contestación alguna demostrando con el silencio el desprecio que de ellas se hace, máxime cuando personas de nuestra absoluta confianza han buscado a no pocos de los firmantes de las que parecían un tanto dignas de contestación, y en efecto, no los han encontrado en toda Barcelona.

Una de las últimas cartas, aun cuando grosera y soez, como todas las que de allí se reciben tratando de estas cuestiones, ha merecido, no por respeto a la persona, sino por la representación, que ostenta é invoca de redactor de *El Liberal*, el siguiente telegrama cuya contestación espero, para ver si las inoportunas arrogancias para alcanzar un cartel se mantienen allí donde deban mantenerse, ya que no se han manifestado públicamente frente a los kioscos, puestos y cafés, donde se vendían papeluchos en que aparecían artículos encabezados *Nueva España*.

Tal actitud y conducta hubiera honrado grandemente al redactor de *El Liberal* de Barcelona, Sr. Palacios, con la cual hubiera demostrado su españolismo, como lo han demostrado los bravos y simpáticos aragoneses residentes en aquella capital, y muy recientemente el Sr. Giménez Moya, director de *Fructidor*, y otras publicaciones y personalidades.

El redactor de *El Liberal* de Barcelona se abstuvo de protestar entonces y aprovecha ahora la ocasión de halagar las pasiones separatistas, declarándose "paladín de la mujer catalana, no insultada ni escarnecida por nadie, pero que ha convalidado a los separatistas y por lo visto a dicho señor también, y él sabrá por qué, que aparezca agraviada por nosotros y tomara pretexto del artículo "Era catalana", en que precisamente se canta un himno a la mujer en general y a la catalana en particular.

Como no dirigió el redactor de *El Liberal* de Barcelona igual ó parecida misiva que a la que mi dirige, al autor ó responsable de aquel célebre artículo "Era castellana"?

No convenia sin duda a la posición, planes, propósitos y esperanzas del Sr. Palacios, demostrar entonces su españolismo

adoptando la levantada actitud y conducta, que a todo buen español y caballero correspondió adoptar y... esperó mejor ocasión.

Y como el Sr. Palacios no merece que me siga ocupando públicamente de su persona, me limitaré a reproducir la copia del telegrama que le he dirigido en contestación a su carta, lamentando que la publicidad, que por lo visto ha buscado, me obligue a ello.

"Barcelona.—Juan Manuel Palacios, Redactor de *El Liberal*. Tapias, 1, triplicado. Esos bríos que manifiesta su grosera carta, pudo haberlos demostrado combatiendo a la canalla separatista. Estoy a su disposición y a la de todos esos enemigos de la Patria."

Y no debiendo decir más, termino esta explicación, lamentando haberme visto obligado a hacer público lo que debió permanecer privado, ya que pública fué la noticia dada por el querido colega A. B. C. de haber sido retado, y yo añado, sin duda a sin igual combate, por el circunstancial caballero andante Sr. Palacios, que no anduvo cuando la canalla separatista insultó a España y a la mujer castellana.

Por algo se vanagloria el Sr. Palacios de ser *español* de antigua cepa y castellano por añadidura.

Clodoaldo Piñal.

## Por los sargentos

Estos sufridos, indispensables y modestos auxiliares del mando, sufren como todo el ejército y la sociedad españoles, las consecuencias de viejos desarreglos, de seculares carencias de planes fijos, y de vez en cuando elevan su voz en demanda de algunas mejoras que hagan posible su triste situación y eleven el prestigio de la clase.

Muy justas y atendibles son las peticiones que hemos recibido expresadas con todo comedimiento y mesura en un artículo que no reproducimos íntegro por falta de espacio; pero del cual haremos un extracto, conservando su espíritu y estilo.

### Casamientos.

Los sargentos para contraer matrimonio después de reunir los requisitos legales, han de hacer un depósito de 2.500 pesetas, sin el cual les es imposible en ningún caso contraerlo.

Este depósito no parece más que una traba impuesta para que no puedan casarse, pues ni la renta de esa cantidad vale la pena, ni la mayoría de los sargentos pueden disponer de ella.

Los músicos de primera, segunda y tercera, los sargentos y cabos de banda, no necesitan hacer ese depósito para matrimoniar, ¿qué razón existe para que tengan que hacerlo los sargentos?

Ahora se presenta una ocasión oportuna para que el señor ministro resuelva, entre las gracias que se conceden en actos solemnes, como el del regio acontecimiento acaecido, es costumbre indultar a aquellos que se casaron—asi oficiales como sargentos—sin hacer el depósito metálico; pues bien, al indultar a aquellos que *delinquieron*, "por seguir los impulsos de la naturaleza y de las leyes del espíritu", puede añadir que en lo sucesivo no se hará el depósito de las 2.500 pesetas que nada resuelve, rigiendo para los sargentos las disposiciones hoy en vigor, sobre lo mismo para sus asimilados los maestros de banda y músicos de primera y segunda.

Será un acto de justicia muy bien recibido.

### Uniformes.

Una disposición muy justa, la última del general Weyler, sobre clases de tropa, suprimió el traje de mecánica ó faena para los sargentos.

Fue obra de mayor dignificación de la clase, que cuantos conocen el Ejército aplaudieron juntamente con otras concesiones y ventajas que les fueron concedidas y que parecían significar el prólogo de una redención, quizás no muy lejana. Pero teniendo las prendas militares una duración mínima—nada mínima por cierto—no cayeron en la cuenta que no usando el sargento traje de lienzo había de tener constantemente, puesto el de paño y que a mayor uso mayor deterioro.

Y esto es lo que viene ocurriendo: que el sargento, de sus *milagrosas*, 47,80 pesetas de haber mensual, tiene que surtir de traje de paño, con más frecuencia que antes—y antes ya era milagro—pues la duración que se le marca a las prendas, es imposible que éstas las resistan.

Pedimos al señor ministro, rebaje a la mitad el tiempo de la duración de las prendas reglamentarias para el sargento, y de paso recuerde, para que quienes deban, lo recuerden a su vez a los contratistas, que con las prendas, se deben entregar las divisas; pues entregar al sargento una guerra sin galones, es autorizarle para que no los use, ó para que los ponga deteriorados, arrancándolos de otra prenda; teniendo como tienen derecho a recibir dicha prenda con las divisas correspondientes.

### Reenganches.

Por disposiciones vigentes, sólo la mitad de la plantilla de sargentos tienen de-

recho a percibir los premios de constancia. Y cuando, como ahora ocurre, hay unos 400 ó 500 sargentos sobre ese número, que hace uno, dos y hasta tres años, que reunieron las condiciones para percibir su premio de reenganche, están sin cobrarlo por no existir vacantes.

Esta es una anomalía de nuestra defectuosa administración, que rogamos al señor ministro que subsane; desde el día que tienen derecho a ello, deben los sargentos percibir sus premios sin esperar turno, como tampoco, y muy justamente, lo esperan los jefes y oficiales para el percibo de las gratificaciones de efectividad.

Se quieren sargentos veteranos en los Cuerpos; se cree que la constancia de estos en el servicio es beneficiosa para el Ejército, y por otra parte se reduce a la mitad de la plantilla, los que pueden cobrar el reenganche.

No le parece esto absurdo al señor ministro de la Guerra, y poco conforme con la equidad y la justicia?

### Pagas.

Al confeccionar los presupuestos que han de regir en el año próximo, no debe olvidarse aumentar las mezuquinas pagas de los sargentos, cosa que es de urgente necesidad y como tal quedó acordado con anterioridad, no llevándose a la práctica *no sabemos por qué*.

Se aumentó—aunque poco—el haber del soldado y el del cabo. Se aumentaron las pagas de la oficialidad; se intenta muy justamente aumentar las de los jefes, se aumentó la de los maestros armeros, y justo, muy justo es, que se aumente la de los sargentos, que por ser tan mezuquina debiera ser de las primeras que se aumentaran.

Siendo de esperar que el señor General Loño le quepa la gloria de haber subsanado el lamentable olvido que de clase tan digna de consideración han incurrido los confeccionadores de presupuestos anteriores.

Hasta aquí habla el autor del artículo cuyo estilo sincero y sencillo hemos respetado, para que pueda apreciarse como escribe un sargento.

EJÉRCITO Y ARMADA, al hacerse con el mayor gusto eco de las justas aspiraciones de los sargentos, recuerda cuales son las suyas respecto al personal de tropa, reproduciéndolas a continuación para que sean más conocidas y estudiadas:

1.ª Las ventajas de los cabos deben ser elevadas a 7,50 pesetas (un real diario); las de los soldados de primera a 3 pesetas.

2.ª Los cabos ascenderán a sargento por concurso mediante examen dentro de los de cada unidad y cubriendo vacante en ella, pasando entonces a la escala general de sargentos en el puesto que les correspondiera.

3.ª Esta debe llevarse por armas y dividirse en dos clases: sargentos y suboficiales.

4.ª Los sargentos ascenderán a suboficiales por antigüedad en su escala, previa declaración de aptitud en su escala, previa declaración de aptitud en su cuerpo.

5.ª Al cumplir los tres años de activo, podrán pedir su continuación, y después retirarse a la situación que les correspondiera de primera ó segunda reserva; cuando les convenga, con el haber a que tuviesen derecho por su tiempo de servicio.

6.ª Los suboficiales que pasen a la segunda reserva, lo harán en concepto de tenientes de esta escala con el haber antedicho. Al cumplir los cuarenta años de edad, este pase será obligatorio, aunque esté caso serie poco frecuente por la base octava.

7.ª Unos y otros al retirarse podrán optar a los destinos civiles que le están reservados. El cumplimiento de esta ley será vigilado por un Negociado especial del Ministerio, el cual notificará al ministro cuantas infracciones se cometan.

8.ª Los suboficiales, al cumplir diez años de servicio entre su empleo y el de sargento precisamente, pasarán a la escala de primera reserva con el empleo y sueldo de tenientes de la misma.

9.ª El haber de los sargentos será 60, 75, 90 y 105 pesetas mensuales, repartido por cuartas partes de escala, según se propuso para los oficiales, a fin de simplificar la contabilidad. El haber medio resulta 82,50 pesetas.

10.ª Los suboficiales disfrutaban en igual forma, esto es por cuartos de escalafón, 120, 135, 150 y 165 pesetas mensuales. El haber medio es 142,50.

11.ª Se mejorará en lo posible las condiciones de su alojamiento en los cuarteles cuarteles y el utensilio de su uso, teniendo los suboficiales habitación separada de la tropa.

12.ª El armamento de los sargentos será el de su Arma respectiva. El de los suboficiales sable y revólver.

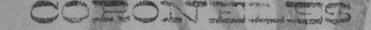
13.ª Los sargentos y suboficiales, que antes de cumplir veintisiete años de edad y teniendo buen concepto, deseen seguir la carrera ingresando en una academia, sufrirán en su cuerpo un examen de tanteo y si éste es satisfactorio, podrán presentarse al de ingreso en aquella, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

El cuidado por el buen nombre del regimiento garantiza la eficacia del tanteo previo, que será siempre decisivo.

Ingresados en la Academia tendrían el sueldo de 150 pesetas, si no hubiesen alcanzado el de 165 y recibirían un adelanto para uniforme.

Hacia todo esto hay que ir por evolución progresiva y de un modo resuelto y constante.

Y conste que no pedimos milagros.



Más de una vez hemos indicado la conveniencia de una ley permanente que, a la par de establecer un movimiento regular, y necesario en todas las escalas del ejército, para que los empleos se ejerzan en edad adecuada para el mejor desempeño de los mismos; proporcione a los coronales más veteranos, alguna recompensa a sus dilatados y honrosos servicios, según en tiempos anteriores ha venido efectuándose con leyes transitorias.

Todos sabemos que por mucho que sea el espíritu de justicia que impere en el ánimo de los señores ministros de la Guerra, por mil circunstancias que no es preciso mencionar, los ascensos al generalato para la escala, activa, no siempre recaen en los coronales, más antiguos ni de mayores servicios y méritos; y este perjuicio de los mismos, solo puede compensarse, aunque modestamente, estableciendo reglas para el pase a la sección de reserva con el empleo inmediato de los coronales que reúnan las condiciones que se estimen justas, equitativas y necesarias, con lo cual, según dejamos insinuado, se conseguirá el doble objeto de dar un movimiento regular a las escalas y hasta disminuir las planillas dando una parte a la amortización, recompensando al mismo tiempo los dilatados servicios de la distinguida clase a que nos contraemos.

Nos consta que varios ministros de la Guerra han tenido este propósito que no lo llevaron a cabo por falta de tiempo.

Será el señor general Loño, este veterano de la milicia, el que tenga la suerte de realizarlo?

Mucho nos alegraríamos de ello y deseamos tener ocasión de felicitarle por esta disposición que cada día se hace más necesaria por lo someramente expresado y por no existir en la actualidad las facilidades para el ascenso, que los acontecimientos extraordinarios motivaron en tiempos pasados.

Justo.

VIDA MILITAR

Compañerismo.

Los que vivimos en el montón del olvido, lleno de achaques el cuerpo y de amarguras el alma, esperando que Dios disponga de nosotros, conservamos tantos y tan gratos recuerdos del pasado en largos años de servicio a la patria; que sin duda alguna sirven de consuelo al considerar que, si por un concepto la profesión militar es hoy más positiva, en cambio los que militamos en otros tiempos disfrutábamos de algo que dolorosamente no se conserva hoy tan intacto como es preciso entre hombres que han de soportar juntos las mismas vicisitudes.

El espíritu de compañerismo, que es indudablemente una de las más relevantes virtudes en el militar, se relleja en las relaciones de vida íntima entre todas las clases, como puede manifestarse entre individuos de una misma familia. Entre jefes y soldados, como entre padres e hijos; entre los de una misma clase, como entre hermanos.

Y es que son tan puros los afectos que se desarrollan en el sano ambiente del cuartel, que el hombre que ingresaba en el servicio, sin haber experimentado los consuelos de la amistad, porque su carácter no se prestara a cultivar la de los que hasta entonces le rodeaban, puede asegurarse que los que en el Ejército constituían su nueva familia, sabían domar sin violencia su rebeldía a esas expansiones del espíritu transformándolo en esa condición tan necesaria para la vida social.

Los hombres en el Ejército han de ser hermanos unos para otros, y la mejor base de la fraternidad, es una amistad tan leal como franca.

Al hablar así de tiempos pasados, no es, en modo alguno, nuestro ánimo, negar a los militares de hoy esas mismas virtudes, sobre todo en circunstancias especiales.

Pero sea que el espíritu profesional se conservaba íntegro en las más altas jerarquías, aún en el caso de que la política les llevara a la gubernación del Estado, sea porque no había aparecido aún esa moda destructora del espíritu militar, queriendo matar lo que en ese lenguaje se llama militarismo, sea porque la actual organización del Ejército, se opone a que se desarrollen esos afectos que el tiempo consolida, sea por que el Ejército no se apercebe de que la política es hoy enemiga de sus prestigios e influencia, sea por lo que quiera, el caso es que se va desvaneciendo esa especie de solidaridad en que se confundían todas las clases de la gran familia militar, sin quebrantar en lo más mínimo los principios de la disciplina. De arriba abajo ejemplos de virtud; de abajo arriba de cariño y de respeto.

El reducido círculo social del soldado, le obligaba a buscar hermandad en el medio ambiente en que vivía, cuyo recurso apenas necesita hoy, porque el corto tiempo que permanece en las filas se lo pasa esperando desde el primer día el momento de restituirse a su pueblo o a su casa, y porque desde el actual sistema de reclutamiento y reemplazo, pocas veces le falta la visita del padre, del hermano, del pariente o del paisano que le refresca la idea de su pequeña y única Patria, concepto que no se despierta en él en toda su amplitud si no llega a sufrir las fatigas y penalidades de la guerra.

Es decir, que lo que haya podido ganar el ciudadano en cuyos cálculos no entre hacer una profesión de la vida militar, lo ha perdido la institución en comunidad de hombres hermanados por lazos de espíritu profesional y de compañerismo.

Pregúntese a un veterano cuando vuelve de una guerra, quienes fueron sus jefes, y se observará cómo recuerda con verdadera veneración aquellas figuras militares, que compartieron con él las vicisitudes de la vida de campaña; interróguese a los que no soportan esas penalidades y se verá que en cuanto abandonan las filas apenas recuerdan el nombre del capitán de su compañía. (No era nada para el soldado en otros tiempos el capitán de su

compañía! El noventa y nueve por ciento decían: "El capitán es mi padre".

Abarca un concepto tan amplio el espíritu de compañerismo, que es una necesidad indispensable fomentar esa cualidad, en todo el que viste el uniforme militar.

El espíritu de cuerpo, que hay quien cree es un peligro, porque de él pueden derivarse antagonismos, y el espíritu de compañerismo al mismo tiempo, realizan ese problema.

Y lo que hace falta, es que los encargados de dirigir la educación del militar, del alumno en la academia y del soldado en el cuartel les hagan entender que los números, los castillos, las bombas y las lanzas en el cuello de los que pertenecen a los distintos cuerpos y armas, simbolizan a la vez una gran familia y que lo mismo debe honrar un ingeniero los números de la infantería, que ésta las bombas del artillero y que la conducta de todos debe ser una e igual, "unos para otros".

No es, como hay quien dice, el espíritu de Cuerpo lo nocivo en el Ejército, no: Quede la política para los que viven de ella; este es el espíritu que hay no que "restringir" y "debilitar", sino estirpar de raíz.

Los militares deben inspirarse en los altos ideales de espíritu de compañerismo y demostrar a esos modernos maquiavelos sin conciencia que en el Ejército no hay más ley que los altos intereses que la Patria le confía.

Zoñán.

CARABINEROS

La renta de alcoholes.

Hemos hecho resaltar en nuestro anterior artículo la importancia que en un porvenir próximo ha de tener la tracción mecánica en sustitución de la animal, y no nos detuvimos sino en el aspecto militar de la cuestión. No es desde este punto de vista, con ser muy interesante, desde el que nosotros le concedemos la mayor importancia, y mucho más si se tiene en cuenta el fin que perseguimos puramente económico.

Evidentemente, el consumo de gasolinas y en su lugar de alcoholes desnaturalizados como proponemos, ha de ser enormemente mayor en los largos períodos de paz, que en los cortos que esta se altera, y uniéndose las exigencias de las industrias con las de los deportes, se comprende desde luego que ha de contarse por crecido número de millares el de hectólitros de alcohol que habrían de consumirse.

Ciertamente que no estamos en España lo mejor dispuestos para obtener hoy esta producción, y que la industria que falta no se improvisa; pero afortunadamente no es el montaje de ella de los de más coste, y a poco que se protegiera, llegaríamos bastando sin duda, no imponer tributos desproporcionados, que matan las iniciativas incipientes, las más necesitadas de auxilio y las merecedoras de él, por lo que tienen de educadoras en un país de holgazanería paradisíaca.

Felizmente el desenvolvimiento industrial, la producción alcoholera, sería un estímulo y un eficaz auxilio de la agricultura, puesto que la obtención de los alcoholes de la celulosa, nos daría el mejor aprovechamiento de nuestros desmedrados montes, la fabricación alcoholera con las féculas, sostendría buenos precios en los granos y tubérculos que después de rendir su producto industrial, proporcionarían un aprovechamiento agrícola, y porque todo favorezca, hasta las esteparias comarcas hoy improproductivas, habríanse de poblar, allí donde la temperatura lo consintiera, con ricos "cactus", de jugosos y abundantes frutos fácilmente trocables en un excelente alcohol.

Creemos haber dicho acaso ya demasiado, para sostener nuestra afirmación de que la producción de alcohol para la industria no debe ser gravada.

En cambio, el alcohol destinado al consumo es el que debe contribuir con un fuerte impuesto, si bien como ya decíamos exigido por aumentos sucesivos, partiendo de una contribución escasa.

La industria vinícola no se resentiría, como no se ha resentido en otros países, y hasta sería un estímulo para afirmar la elaboración descuidada en general.

Realmente se avecina un peligro para estos alcoholes etílicos, un peligro tremendo, debido a los recientes progresos químicos, que nos dan el alcohol etílico por procedimiento sintético, consiguiendo la mayoría moderna convertir esa pardusca caliza que nos da el antileno, primero en etileno y después en alcohol de uva, ¡quién lo dijera! y esto es tan de temer, puesto que ya ha salido de los dominios del laboratorio para internarse en los de la industria, en los de la fábrica; pero la defensa aún cabe; destínese los "futuros", alcoholes "sintéticos" por muy etílicos que sean al consumo industrial, adóceseles sin piedad el desnaturalizante, y lejos de tener un enemigo, tendremos un elemento más en el gran grupo de los alcoholes industriales.

Quédese para el consumo, el de jugo de las uvas, y grávese a este en la peseta que hoy se le impone por litro producido, pero repetitimoslo, gradualmente.

De propósito hemos sido demasiado insistentes, para estar convencidos de que no se nos oirá, porque aquí todo es efectista. Dijo un día un ministro, la renta de alcoholes debe producir cien millones al año, ¿no los da en Francia? ¿por qué no aquí?

Pues si señor, aquí también debe darles, y hay dos caminos: ó el ya dicho, el gradual, ó el de la represión directa del contrabando.

No se ha seguido el primer método, pues desde luego se impuso la peseta al litro, y se ha dado vida a un contrabando que no debió nacer; no se tienen suficientes elementos represores, pues el Sr. Osma reconocerá que "cien carabineros para toda España" es risible pretender que vayan a solucionar nada. Pero antes de nada hemos de adelantar que con tan escaso Resguardo y todo, el toque no está en el número solamente, y desde luego que no lo está en primer lugar, sino que es más esencial el invertir a este Resguardo de facultades, que no tiene, y que, si ellas, queda anulado su trabajo.

El Sr. Osma, si en algo aprecia nuestro leal consejo, debe romper costumbres arcaicas, y de las facultades que debe darse a quien se le exige trabajo y responsabilidad, porque antes que todos los intereses personales de cuerpo ni de empresa, están los sagrados de la Patria, y retamos a que se nos exponga una sola razón en abono de que tan altos intereses no pueden quedar a cubierto.

Rafael.

(Continuaremos)

La apertura de las Cortes.

Esta tarde ha tenido lugar la solemne apertura del Parlamento con el ceremonial de costumbre.

A las dos salió de Palacio la comitiva dispuesta en el siguiente orden:

Abrieron marcha ocho palafreneros a caballo y a su frente un ayudante de caballerizas landeado de bronce conduciendo a los cuatro Reyes de Armas.

A continuación, un carruaje conduciendo a los gentileshombres de casa y boca; otro ocupado por los mayordomos de semana; otro con la condesa viuda de Torrejón, a la dama de guardia con la infanta Eulalia y a los mayordomos de semana de servicio con las infantas; otro, con la duquesa de la Conquista, la dama de guardia de la reina Cristina, el marqués de Aguilar de Campoo y el grande de servicio; otro, ocupado por el conde de San Román, el grande de guardia con D. Alfonso y los mayordomos de semana de guardia con los reyes; otro, con el duque de Sotomayor, el general Pacheco y los marqueses de la Torrealla y Viana; dos batidores de la Escolta real; otro carruaje, en el que iban las infantas Isabel y Eulalia; cuatro batidores de la Escolta y un correo de Caballerizas; otro carruaje conduciendo a la reina María Cristina; otro de "respeto"; dieciséis jinetes de la Escolta al mando de un oficial; jefe de cuarteles de Caballerizas; coche de la corona ocupado por el rey, y a ambos lados del carruaje el capitán general Bascañán, el teniente coronel de la Escolta y el caballero de servicio, y cerrando la comitiva el cuarto militar del rey, la banda de trompetas y el escuadrón de la Escolta real, palafreneros, carteristas y ordenanzas.

Al llegar la comitiva al Palacio del Senado fue recibida en la puerta por el Presidente de la Cámara y las Comisiones de Senadores y Diputados nombrados con tal objeto.

S. M. se dirigió al Salón de sesiones donde dió lectura al discurso, expresando su júbilo por el nacimiento del Príncipe de Asturias que deja cumplidos los más fervientes deseos de padre y Rey.

Da cuenta de las manifestaciones de la opinión pública en España e Inglaterra cuando la visita del Rey Eduardo que estrechó más los lazos de simpatía que unen a ambas naciones, y también la cordialidad que se mantiene con las demás del extranjero.

Anuncia la proximidad de reformas por proyectos que serán leídos a las Cámaras por el gobierno, tales como el de la restauración de organismos de la Administración local.

Se dedicará también el Gobierno a la implantación de mejoras de nuestras fuerzas militares salvaguardia del honor y de los intereses de la nación, emprendiéndose desde luego la urgentísima reconstitución de nuestro poder naval—que aunque modesto—condicionaría siempre la dignidad de nuestra soberanía.

Y como límite de las demás reformas es la unánime consideración de mantener la ya añanzada normalidad en Hacienda.

S. M. terminó su discurso confiando en el patriotismo de senadores y diputados para el feliz término de la obra pacificadora que ha de encauzar toda la vitalidad del pueblo español hacia la reconstitución interior, base del respeto en el exterior y de sus ventideras prosperidades.

A continuación declaró abiertas las Cortes, siendo acompañado hasta la salida por el Presidente de la Cámara, el Gobierno y las Comisiones.

El regreso a Palacio se efectuó en la misma forma que a la ida al Senado.

La comitiva en esta ocasión ha variado el itinerario de costumbres, yendo directamente por la calle de Bailén a la plaza de los Ministerios.

Las tropas han cubierto su carrera que se hallaba obstruida por innumerable gentío.

SINIESTROS MARÍTIMOS

En el Uruguay.

En las costas del Uruguay ha naufragado el vapor de la Compañía de Transportes marítimos "Poitou".

Los naufragos supervivientes han llegado a Montevideo y cuentan horrores del siniestro.

Todas las informaciones coinciden en el elogio a la tripulación por su admirable conducta.

Sin su energía y su serenidad, la catástrofe hubiera sido horrenda.

Al producirse el choque, una avalancha de furiosos se precipitó sobre los marineros y los oficiales, disputándose a tiros los botes y los salvavidas.

Entablóse a bordo una batalla encarnizada, en donde los más fuertes arrollaban todo, pisoteando a las mujeres aterradas y a los niños.

El pánico convirtió en fieras a los naufragos, y de la tremenda lucha resultaron muchos muertos, como ha podido comprobarse en los cadáveres, acribillados algunos de ellos a balazos.

El capitán del "Poitou", aunque enfermo, ha podido suministrar los datos necesarios para redactar el parte oficial de lo ocurrido, que se ha comunicado a las autoridades marítimas.

Van recogidos 22 cadáveres, pero se teme fundamentalmente que haya muchos más.

El "Poitou" era una hermosa nave de 2.679 toneladas y 70 tripulantes.

De los 240 pasajeros que llevaba, 150 habían embarcado en Francia o España, y 90 en el Brasil.

Casi todos eran emigrantes italianos o españoles.

Dos únicos pasajeros de primera que llevaba el "Poitou" cuando salió de España habían desembarcado en Canarias y Río Janeiro.

En Las Palmas.

Ayer naufragó cerca del muelle de Las Palmas (Canarias) una barcaza procedente del pailebot "Pájaro" fondeado en aquel puerto.

El desgraciado accidente pudo costar la vida a un gran número de marineros, que se salvaron gracias a la serenidad y pronto auxilios que les prestaron sus compañeros del buque referido.

Este, recién llegado a Tenerife, conducía un importante cargamento de carbón vegetal para el comerciante D. Francisco Mesa.

Al tratar de doblar el martillo para atracar a las escalillas, los tripulantes de la barcaza, temiendo que ésta fuera arrojada por la fuerza del oleaje contra la escollera, se ofuscaron, y desatendieron las órdenes del patrón viéndose envueltos en una ola enorme.

Dos marineros arrojáronse al agua, tratando de ganar tierra, mientras una segunda ola volcaba la barcaza, lanzando al mar el resto de la tripulación.

Todos los que la componían se dirigieron a nado unos al muelle y otros a la playa.

El numeroso público que presenciaba la trágica escena vió emocionado que dos marineros, vencidos por la fuerza de la corriente, eran arrastrados fuera del puerto, luchando desesperadamente hasta que se abandonaron a su suerte vencidos por la fuerza superior del mar embravecido.

Entre tanto otros cuatro ganaban el muelle rendidos de fatiga.

Inmediatamente lanzóse una barca tripulada por varios paisanos en socorro de los naufragos, con inminente peligro de muerte.

Como el oleaje era formidable y los naufragos hallábanse ya distantes, la operación se prolongó media hora, siendo por fin recogidos en el muelle, donde se les atendió y se reanimó sus cuerpos medio exámenes.

La conducta de los salvadores ha sido muy elogiada.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Designación de representantes.

Cuatro potencias han designado ya los representantes que han de asistir a la Conferencia de la Paz. Son éstas, Inglaterra, Italia, los Estados Unidos y Austria-Hungría.

Constituirán la delegación de la Gran Bretaña; Plenipotenciarios, Right Honourable Sir Edward Fry, Right Honourable Sir Ernest Sartou, ministro que fué de S. M. E. en Pequín y Tángier; Right Honourable Lord Reay, ex-presidente del Instituto de Derecho Internacional, y Sir Henry Howard, ministro de Inglaterra en La Haya.

Delegados peritos militares y navales: Teniente general Sir Edmond Elles y capitán C. L. Outley.

Personal agregado: Mr. Eyre Crowe, Mr. Cecil Hurst, el Honourable Charles Infton y Mr. Addison, secretario; teniente coronel G. E. Yarde Bulle y comandante J. R. Segrave, J. G. K. Cockerill, agregados a los delegados peritos militares y navales respectivamente.

El plenipotenciario Right Honourable Sir Edward Fry es miembro del Tribunal permanente de arbitraje de La Haya y uno de los juristas ingleses más distinguidos, habiendo desempeñado los cargos de juez de la Alta Corte de Justicia, y durante diez años, el de Lord Justice of Appeal. Como escritor ha publicado varias obras jurídicas y es miembro de la Academia británica. Jubilado en la actualidad, ha presidido, no obstante, varios Tribunales de arbitraje y fué abogado en el famoso incidente del Dogger Bank.

La representación de Italia en la referida Asamblea será llevada por el conde Tornelli, embajador del rey de Italia en París; el señor Pompily, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de aquel reino, y un tercer delegado cuya designación no se ha hecho hasta la fecha.

Probablemente enviará además un militar y un marino, y tal vez un especialista en Derecho internacional.

Representarán a los Estados Unidos el honorable Joseph C. Choate, ex-embajador en Londres; el general Horace Porter, ex-embajador en París; el juez de Little Rock (Arkansas), U. C. Rosa; el auditor general del ejército, George B. Davis; el almirante Charles S. Sperry, presidente de la Escuela Superior de Táctica naval de Few-Port. Honorable David J. Hill, ministro de los Estados Unidos en El Haya, exsubsecretario de Estado Mr. William I. Buchanan exministro de los Estados Unidos en la Argentina y Panamá, presidente de la delegación americana a la Conferencia de Río Janeiro, preheminentemente hombre público.

Los tres primeros ostentarán la categoría de embajadores, y de ministros plenipotenciarios los cuatro restantes. Irán acompañados de tres secretarios y varios taquígrafos.

Parece seguro que el primer delegado de Austria Hungría lo será el Sr. Mery, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de aquel imperio, y que ha sido nombrado embajador recientemente.

La Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Acta de nacimiento y presentación de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que los días 11, 12 y 13 del corriente sean de fiesta nacional y de gala, a fin de solemnizar el feliz natalicio del Príncipe de Asturias.

Otro nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Marcelo Azcárraga y Palmero.

Otro nombrando vicepresidentes del Senado a los señores que se expresan.

Otros nombrando Senadores vitalicios a los señores que se mencionan.

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que el Príncipe recién nacido sea condecorado con el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro y el de la Real y distinguida Orden de Carlos III y con la Gran Cruz de la de Isabel la Católica.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de indulto.

Ministerio de Marina.—Real decreto relativo a las indemnizaciones con que ha de resarcirse las pérdidas de equipaje que sufran las dotaciones de los buques en los

casos de naufragios, combates, incendios, etcétera.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto creando un establecimiento de carácter benéfico destinado a Escuela de reforma y Asilo de corrección paternal de jóvenes.

Real orden trasladando al gobernador civil de Barcelona, otra del ministerio de Fomento relativa a la admisión de cotización oficial de los títulos de Deuda amortizable que se expresan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo un plazo de quince días a fin de que los aspirantes a las Cátedras de Lengua Árabe vulgar vacantes en las Escuelas de Comercio que se mencionan puedan completar los documentos que les piden.

EL PROBLEMA AMERICANO

Todo el secreto de la política norteamericana está encerrado, no en el principio de Monroe, sino en el de Maquiavelo.

Para vencer, los yanquis procuran dividir, y es máxima en la que han resultado maestros consumados. Así se han apoderado de las Antillas y de ese modo se irán apropiando todo el continente descubierto por Cristóbal Colón.

Méjico y Guatemala están en guerra, como antes lo estuvieron Venezuela y Nicaragua, como han podido estarlo la República Argentina y Chile. Cuanto más divididas estén las repúblicas o Estados americanos donde se habla el español, más fácil será la obra de absorción emprendida por los Estados Unidos.

Pero, ¡logrará el yanqui, que su idioma sustituya al de Cervantes en el territorio hispano americano? Es muy difícil, pero no imposible. Difícil porque los intereses y los sentimientos de la América española están íntimamente enlazados a los intereses y sentimientos; pero no imposible porque España, que ya perdió su soberanía efectiva sobre el continente americano, no hace todo lo que correspondería para reavivar sus sentimientos y sus intereses hispano americanos que tiene el deber moral de mantener y fomentar.

Sea como quiera el problema de América es un problema que ha dejado de ser español para convertirse por la amplitud e importancia de los intereses que abarca en un problema mundial. A los Estados Unidos les pareció sencillo hacer de él un problema exclusivamente monroista, es decir, norteamericano, pero eso no podrá ser.

Y no podrá ser porque el Japón empieza a ser un obstáculo poderoso e irreducible no solo para los Estados Unidos realicen su aspiración absorbente sino para subsistir ellos como nación independiente.

Los Estados Unidos van a ser la segunda edición de Rusia. Esta mordió el polvo en la Manchuria y todo hace creer que los Estados Unidos se ahoguen en el Pacífico.

NOTA DEL DIA

De la crónica de "Sucesos" se desprende que los timos, más ó menos ingeniosos, siguen a la orden del día y raro es el periódico de gran circulación, que en la dicha crónica no refiere siempre alguna hazaña de la gente maleante y de la cual son víctimas algunas personas candidas, tanto nacionales como extranjeras.

Y para vez caen los timadores en el garlito, lo que tal vez consista en que los timadores y carteristas van como quien dice, con el progreso moderno. Avanzan, se modifican, transforman y metamorfosean, como unos verdaderos Frégolis, y tan pronto se disfrazan de altos personajes como de infelices papanatas.

En cambio los policías y agentes de vigilancia pública, están los pobres como petrificados en los antiguos procedimientos, y si viene a mano, con el mismo bigote, vamos al decir, con que se filiarán a su ingreso en el cuerpo de policía, sin elementos de acción; hechos unos desventurados.

Los tiempos han cambiado mucho desde los tiempos de Monipodio; y hoy, un tomador "del dos", es un suponer, que antiguamente se denunciaba a sí mismo por su aspecto a cien leguas, por su manera especial, su indumentaria, etc.; se confunde al ojo más perspicaz, por el porte distinguido y elegante con un señor de lo más formal y respetable que cabe imaginar.

Los pobres policías, ya en ronda especial, ya sueltos, pasan la pena negra para topar con los ladrones y carteristas del día, gente hasta cierto punto en buena posición y con elementos sobrados para eludir la acción de la justicia.

El agente de policía ha variado poco y los timadores le distinguen con la mayor facilidad de gran distancia, así es que cuando se pone en movimiento, le torea, como se suele decir, y se escurren de su acción como anguilas.

En otros países la policía está organizada, de tal modo que sus individuos ó agentes, y los hay de ambos sexos, son verdaderos artistas y para descubrir a los criminales y desbaratar sus planes, despliegan tal sagacidad que los primeros en engañarse son los ladrones.

Aquí ocurre todo lo contrario y si no hay más timos es porque la gente es avisada de suyo y no se deja engañar fácilmente.

En esta época de ajeteos y movimiento los timadores y carteristas hacen sus excursiones ó "stournees" como los grandes artistas, viandando en primera clase y aun en Sleeping cart, presentándose en los mejores hoteles y ejerciendo impunemente su lucrativa industria, sin miedo a los esbirros que no pueden viajar por falta de recursos ó que si lo efectúan es en tercera clase, si es que no van "de oficio" en el furgón de cola ó en el de los equipajes.

Abel Imart.

Servicios de la benemérita

Por el cabo comandante de puesto de la Guardia civil de Talayuelas (Cuenca), don Antonio Serrano García y guardias a sus órdenes Petronilo Cosin Solero, Pedro Pérez Saez y Bruno Abanades Cabero, han sido detenidos y puestos a disposición del señor juez de Instrucción del partido, Toribio Miguel Viadel, Esteban Miguel Argüez, una mujer esposa del primero y Anselmo Argüez Seniado, convictos y confesos del robo de varias reses de ganado.

A tan distinguida clase y fuerza que contribuyó a tan importante servicio, pues los ganaderos se hallaban atemorizados, son merecedores de elogio por las acertadas pesquisas que han ejecutado en la práctica de este servicio.

# El capitán Barbastró

Tenia yo ocho años y lo recuerdo como si acabara de suceder. Ante los ojos de mi alma unas figuras solemnes, podía contar su número, podría decir como eran sus vestidos, como sus facciones, como la expresión y el acento de cada una y hasta lo que hablaban aquel día. Abra los ojos ó los cierre, las veo surgir de unos torbellinos, de humo, cuyas espirales rodean como surtos blancos.

Las barricadas habían sido ya deshechas por los cañones de Caballero de Rodas. Tirados en las grandes piedras había soldados y milicianos; aquí un fusil roto, allá una cureña despedazada. El sol subía lentamente por la fiambra de oro de una virgen, alzándose para no rozar el suelo ensangrentado.

Serían las cinco de la tarde. La ciudad no estaba aún en poder de las tropas; oíanse algunas descargas; algún disparo suelto y de minuto en minuto la voz formidable del cañón que helaba nuestros corazones. Recuerdo perfectamente aquel silbido especial de los proyectiles y aquel otro ruido más especial y tético de las techumbres ó los techos hundiéndose.

Las alternativas de la lucha reflejábanse al mismo tiempo en nosotros. Peleaban como fieras. Los milicianos cedieron varias veces ante la furiosa y ordenada acometida de las tropas, pero volvían de nuevo con más ímpetu.

A cada una de estas oscilaciones del combate metíanse en nuestra casa como lobos, teníamos que sufrir sus iras, sus desprecios, sus desesperaciones; echaban abajo los tabiques para huir, despedaban las alacenas para buscar comida, y á lo mejor reían á carcajadas como locos ó entonaban coplas, como en cualquier alegre fiesta del lugar.

Por algunos instantes, los milicianos encontráronse nuevamente en sus posesiones, y hasta pareció que iban á continuar en ellas. De todas partes llovían sobre los infelices soldados mesas, sillas, piedras, balas y agua hirviendo. De pronto suena un clarín. «La nota es formidable!»

Los soldados se repliegan á este aviso hacia las paredes, abriendo filas; se ve por el fondo un cañón de gran calibre, arrastrado por mulas poderosas; desenganchan las mulas, se arrian los artilleros, hormiguean junto al cañón un instante, sustituyéndose inmediatamente los que caen bajo la lluvia de proyectiles milicianos, vibra el clarín otra vez, y los artilleros se apartan un poco; quedase uno, recibe una orden, el cañón retumba, y caen por tierra balcones, aleros de tejados, ventanales, pedruscos enormes, y cuando se disipa la nube terrible que todo esto levantó, se ven sobre aquellas ruinas los cadáveres hechos pedazos de los últimos hombres de la barricada, y sobre las ruinas y sobre los cadáveres, los soldados que gritan en triunfo.

De pronto una voz inmensa domina aquel tumulto: «¡Quietos!» Los soldados parecen mudos de estupor al pensar sólo que hay quien logra detenerlos. ¿Quién pronunció aquella palabra imperativa? ¿Quién? Un hermoso capitán de Barbastró, con su pantalón corto, sus botines, su cinturón adornado con trenzillas de plata, su sombrero alto, feo, insulso, con su escarapela y todo lo demás que los cazadores de Barbastró usaban entonces.

La levita habíase desgarrado; los botines estaban rotos y el sombrero agujereado por las balas de los nacionales; tenía un revólver en la mano izquierda y levantaba con la otra la espada desnuda. Su continente aguerrido, noble, me suspendía de admiración en medio de mi espanto, como suspendía á los que entonces le contemplaban; sus grandes ojos despedían fuego, y no se supo que color era el suyo, por estar embadurnada su persona con el polvo de los tabiques y las techumbres de los edificios que durante el día derrumbáronse en la pobre ciudad.

Aquel hombre nos salvó de una muerte cierta; consiguió dominar á los soldados, diciéndoles con dulzura que eran servidores leales de la patria y no asesinos; los conmovió recordándoles á sus padres, á sus hermanos, á sus novias. El soldado español es generoso... Salieron de allí aquellos hombres con el ánimo en muy distinta disposición de como habían entrado. El capitán no pudo salir con ellos; le detuvo la gratitud de las personas á quienes aca-

haba de salvar. Entonces se aproximó á una niña que durante la anterior escena había estado refugiada en los brazos de su madre; esta mujer habíase refugiado á su vez una hora antes en nuestra casa, saliendo espantada de la suya, que se derrumbó.

La muchacha á quien el capitán habíase dirigido, tenía cuatro años; era morenilla, de ojos negros, que nos miraban y miraban al capitán con aire misterioso. El capitán, sin responder á las protestas de gratitud, estampó en la cara de la chiquilla un beso que sonó como un tiro, y exclamó luego trabajosamente, como si las palabras se le atragantasen:

—A esta se lo debéis todo... Tengo una hija de su edad. Se llama Juana.

Se enjugó los ojos y allí traspuso. Al irse el capitán, fué aquello un jubileo de abrazos y parabienes á la chiquilla. Reíse el capitán, y se alejaba.

Atravesó el portal, llegó á la puerta de la calle, y al volver el rostro para mirar por última vez á la niña, lanzó un grito y cayó de espaldas. Una bala habíale atravesado las sienas... Después, silencio profundo. Allí lejano, un clarín, como gemido lúgubre... El cañón seguía retumbando de tarde en tarde, en medio de la noche pavorosa, como salvas tristes por el generoso capitán muerto.

Sobre el corazón del capitán, en uno de sus bolsillos interiores, hallaron una carta escrita con letra descomunal, como de chiquillo que hace sus primeros garabatos en la escuela. La carta decía así:

«Ven pronto; mamá llora mucho.—Tu Juanita.»

M. Martínez Barrionuevo.

## Extranjero

### Mensaje presidencial.

El miércoles verificóse la apertura del Parlamento argentino.

El Mensaje presidencial leído en dicho acto hace constar que la situación de la República Argentina indica energía y vitalidad suficientes para satisfacer á los patriotas más exigentes. Respecto de la política extranjera, se consigna que se han estrechado las relaciones cordiales con las demás potencias; la acción de los Estados Unidos en favor de las Repúblicas Sudamericanas, es más franca y más resuelta; las relaciones comerciales se desarrollan constantemente.

La Deuda interior no excede de 88.243.000 piastras papel y 3.700.000 piastras oro. La Deuda exterior consolidada bajó á 324.333.000 de piastras oro. El depósito en la Caja de conversión es de 120 millones de piastras oro. El fondo de conversión fiduciaria es de 18.762.000 La instrucción primaria adelanta. La riqueza agrícola se ha duplicado en cinco años.

El país es desfavorable á las iniciativas en materia de armamentos, pero mantendrá el Ejército y la Marina, á fin de asegurar la paz y seguridad.

El mensaje aconseja el establecimiento de ferrocarriles y canales en Patagonia, á fin de desarrollar la producción de los ganados lanares.

### Huelga de cargadores.

Varias Compañías de navegación han pretendido valerse de los obreros amarillos para substituir á los huelguistas del puerto de Nueva York.

Se han originado con este motivo graves desórdenes. Los huelguistas han atacado dos veces á los substitutos, hiriendo á varios antes de que pudiera intervenir la Policía para restablecer el orden.

La situación sigue siendo la misma, y aunque han podido zarpar dos grandes barcos, hay otros siete que seguramente no podrán hacer lo mismo si la situación se prolonga.

El *Savoie*, de la Compañía General Transatlántica, ha cargado, empleando para ello su propia tripulación.

### La política francesa.

La ruptura de Gobierno de Clemenceau con los socialistas radicales crea en Francia una situación política en extremo difícil.

La reunión de los grupos republicanos del Parlamento ha tenido importancia innegable. En la izquierda radical-socialista, Maíyan ha declarado que el Gobierno sostiene en estos momentos una batalla contra la anarquía, y que no se puede actualmente apunalarlo por la espalda.

La izquierda democrática ha acordado presentar una orden del día favorable al Gobierno.

La Unión republicana se declara partidaria de la más amplia libertad sindical, pero sin tolerar que bajo la ley de los Sindicatos profesionales se convierta la Bolsa del Trabajo en un centro de agitación peligrosa.

Considera necesario que los actos del Gobierno sean completados por declaraciones

categorías, respecto á no tolerar los sindicatos ilegales de funcionarios y los de antimilitaristas y revolucionarios de la Confederación del trabajo.

La izquierda radical, presidida por Sarrión, ha acordado, en vista de lo obscuro de la situación, reunir la delegación de las izquierdas.

### Incendio en una mina de oro

En telegrama de Lead (Estado norteamericano de Dakota) anuncian que un incendio está causando desde hace un mes grandes estragos en la mina de Homestake.

Se trata en la actualidad de apagar las llamas, dirigiendo hacia las galerías los cauces de dos riachuelos.

La mina de Homestake es quizá la mina de oro del mundo entero en que más se trabajaba. De ella obtiene la mayor parte de sus ingresos el activo propietario de periódicos, uno de los más opulentos millonarios de los Estados Unidos.

Tiene la mina 160 kilómetros de galerías, que pasan por debajo de la ciudad de Lead.

Será necesario un plazo de tres semanas para anegar la mina y otro de tres meses para extraer el agua y poder reanudar los trabajos.

### Rebelión en el Senegal

Un grupo de negros que eran trasladados del Senegal á la bahía de Yopko se insurreccionaron á pretexto de estar mal alimentados en el barco.

El capitán de éste hizo rumbo hacia Loandó, donde pidió auxilio á la guarnición.

## De Marruecos

### Francia y el Majzen.

Según telegramas de Tánger á la prensa de la nación vecina dicen que por informaciones de origen autorizado se sabe que la respuesta del Majzen á las reclamaciones de Francia, esta hecha con marcado deseo de dar satisfacción al gobierno de aquel país, aunque de una manera incompleta.

Dice que la ocupación de Uxda por los franceses había impresionado al Sultán; que concedía especialmente la destitución del gobernador de Marrakesh, acepta la información consular sobre la muerte de Mauchamp, en principio el castigo de los culpables y el pago de las indemnizaciones que Francia considera oportunas.

Después de examinada dicha respuesta, el gobierno invitó á Regosault á tomar acta de las satisfacciones prometidas, pero de dar al mismo tiempo que no podría entablar negociación alguna antes del castigo efectivo de los culpables de todos los atentados y asesinatos cometidos contra todos sus súbditos, y la organización de la policía en la frontera marroquí y puertos.

Francia acepta el envío, anunciado por el sultán, de un funcionario marroquí á Uxda; pero á condición de que le serían dados al mismo los poderes suficientes para aplicar realmente los acuerdos de 1900-1902.

Los agravios sufridos por Francia en Marruecos, enumerados por Pichon en 26 de Marzo último, han sido agravados por el Maghzen recientemente, con el envío de armas á Ma-el-Aisirin.

El Sultán no ha propuesto como satisfacción más que la cesantía de Muley Jobías y el nombramiento de la Comisión encargada de delimitar á las tribus de la Mauritania.

El Gobierno ha rechazado esta pretensión, que es exorbitante, porque no puede admitir que el Maghzen haga efectuar una delimitación sobre los confines de la Mauritania, es decir, á 1.000 kilómetros del cabo Juby, que es su último puerto al Sud.

La respuesta enviada la semana última ha debido llegar á Fez el 6 del actual.

## UNIÓN IBERO-AMERICANA

Según estaba anunciado, dió en la «Unión Ibero-Americana», ante numeroso y selecto auditorio el elocuenté ilustrado orador, señor Conde de Casa Segovia, una notable conferencia sobre el tema «Importancia y trabajos de la colonia española en la Argentina».

Pocos con más conocimiento de causa que él pueden hacer detallada y útil narración de cuantos éxitos han alcanzado los españoles con su competente labor, su perseverancia y su patriotismo en la región del Plata, estudiada al detalle y en todos los ramos por el Conde de Casa Segovia que fué durante el tiempo que permaneció en aquella parte de América de los que más han contribuido á dar prestigio á sus compatriotas sobre todo desde la presidencia de la Asociación Española de Buenos Aires; por eso resultó su conferencia interesantísima y documentada.

Es la tierra argentina, rica, hospitalaria y

siempre amorosa para los que emigrando desde este antiguo solar que llevó allá las corrientes mas amplias de la civilización, se convirtieron desde el punto de su llegada en hermanos cariñosos de los que allí encontraron y no es de extrañar la íntima confraternidad que existe entre unos y otros.

Así lo comprobaron los hechos relatados con fácil y persuasiva frase por el conferenciante que en varios de sus inspirados períodos arrancó aplausos á la concurrencia.

Es natural que el orador hiciera, como hizo, alguna crítica acerca de nuestros gobiernos y los de la Argentina, muy particularmente en lo relativo á deficiencias en el problema de la emigración, á la tardanza en acelerar cuanto se refiere á cambios comerciales, rapidez en los viajes y otros problemas de índole análoga en los cuales encareció á la «Unión Ibero-Americana», siga tomando parte muy activa para acelerar las soluciones.

Otros puntos han sido tratados también, en cuanto á las manifestaciones literarias y artísticas y á la política internacional; pero como el discurso se publicará dentro de pocos días en la revista de dicha Sociedad, aconsejamos á nuestro lectores lo lean detenidamente.

## El canal de Panamá

Su largo es de 46 millas, y su anchura varía de 250 á 5.000 pies, siendo el fondo de 150 pies y en él se trabaja ahora con ahínco.

Tendrá el canal cinco esclusas gemelas de concreto y obras de albanilería; cada esclusa de 738 pies de largo por 72 de ancho con un aumento de nivel de 30 á 32 pies.

El lago artificial de Bohío cubrirá 31 millas cuadradas. El de Alajuela cubrirá 5.900 acres y proveerá fuerza motriz hidráulica para el manejo de las esclusas y para alumbrar el canal de océano á océano.

La distancia de Nueva York á San Francisco por la antigua ruta 13.714 millas; por la ruta del canal, 5.293.

Distancia de Nueva York á Manila por la ruta actual, via San Francisco y Yokohama, 19.530 millas; la misma cruzando el canal de Panamá, via Yokohama: 11.858 millas. Distancia que se ahorra en un viaje alrededor del mundo por la nueva vía á través del canal, 1.868.

El canal de Panamá se comenzó á abrir por la compañía francesa en 1883; había completado más de las dos quintas partes de las excavaciones, pero á causa del mal manejo y de muchas dificultades grandes, la compañía quebró y los trabajos se paralizaron el año 1899. Desde entonces se habían continuado los trabajos de una manera paulatina para conservar los títulos válidos.

## OBRAS NUEVAS

En esta sección publicaremos, título, precio y puntos de venta de todas las obras de que nos remitan sus autores, dos ejemplares.

«La cuestión catalana» por Guillermo Graell, precio 3 pesetas. Conde de Asalto, 63, Barcelona.

«Revistas de Inspección», por D. Juan Prats, precio 3 pesetas. San Roque, 8, bajo «La Escuela Española», folletos mensuales; suscripción, semestre 1,50. Arenal, 11.

### Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

## Noticias.

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en Palacio el solemne acto de la inscripción en el Registro civil del nuevo Príncipe heredero.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de la Cruz Albareda y Casani, de la familia de los señores Condes de Giraldey y de Vilana, para el distinguido abogado D. Carlos de Zúñiga.

Las alumnas del Colegio que dirige la ilustrada y distinguida profesora doña Rita Sanz, establecido en la calle del Oívar, núm. 56, han celebrado con toda solemnidad el acto de recibir su primera comunión, habiendo concurrido al acto selecta concurrencia, entre las que predominaban bellas y elegantes damas.

Una Comisión del Centro de Sociedades obreras ha visitado al gobernador civil, para felicitarle y darle las gracias por sus gestiones en favor de los albañiles, que han dado por resultado el que los patronos concedan á dichos obreros el aumento de un real en el jornal.



## Filtradores Pasteurizadores MALLIE

Se Porcelana de Anianito, declarado reglamento para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios sistema BERKEFIELD. Los mejores sistemas conocidos hasta hoy.

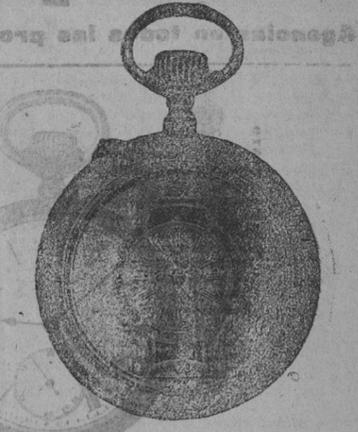
Monopolio de venta para España

Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL

MADRID

## ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favoreceria pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

## Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth) —El gallo de la pasión y Mr. Alberts con sus 14 osos polares. Ninon (estreno).—La rabelera.—Mr. Alberts con sus 14 osos polares y La casa de socorro.

APOLO.—A las ocho y media.—Zaragatas.—El santo de la Isidra.—La gente seria.—Cine-matógrafo nacional.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comercio ni beberio.—La Mariflores.—La edad de hierro.—El estudiante.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—Ruido de campanas.—La loba.—Las tres cosas de Jerez.—Ruido de campanas.

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—La hostería del Laurel.—La vida alegre.—La Tupinamba y La Mi Careme.—La hostería del Laurel.

PARISH.—A las nueve.—El nuevo pasatiempo.—El arrojado domador Alberto con sus 14 osos blancos del Polo Norte.—Función cómica y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19



## La ilustre fregona

En Burgos, ciudad ilustre y famosa, no ha muchos años que en ella vivían dos caballeros principales y ricos: el uno se llamaba D. Diego de Carriazo, y el otro D. Juan de Avendaño. El D. Diego tuvo un hijo, á quien llamó de su mismo nombre, y el D. Juan otro, á quien puso don Tomás de Avendaño. A estos dos caballeros mozos, como quien han de ser las principales personas deste cuento, por excusar y ahorrar letras, les llamaremos con solos los nombres de Carriazo y de Avendaño.

Trece años ó poco más tendría Carriazo cuando, llevado de una inclinación picaresca, sin forzarle á ello algún mal tratamiento que sus padres le hiciesen, sólo por su gusto y antojo se desgarró, como dicen

hijos, y los hallan; y tantos sienten sacarlos de aquella vida, como si los llevaran á dar la muerte.

Pero toda esta dulzura que he pintado tiene un amargo acibar que la amarga; y es no poder dormir sueño seguro sin el temor de que en un instante los trasladen de Zahara á Berbería; por esto las noches se reogen á unas torres de la marina, y tienen sus atajadores y centinelas, en confianza de cuyos ojos cierran ellos los suyos; puesto que tal vez ha sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayoresales, barcos y redes, con toda la turbamulta que allí se ocupá, han anochecido en España y amanecido en Tetuán.

Pero no fué parte este temor para que nuestro Carriazo dejase de acudir allí tres veranos á darse buen tiempo; el último verano le dijo tan bien la suerte, que ganó á los naipes cerca de setecientos reales; con los cuales quiso vestirse, volverse á Burgos y á los ojos de su madre, que había derramado por él muchas lágrimas; despidióse de sus amigos, que los tenía muchos y muy buenos; prometiéndoles que el verano siguiente sería con ellos, si enfermedad ó muerte no le estorbare; dejó con ellos la mitad de su alma, y todos sus deseos entregó á aquellas secas arenas, que á él parecían más frescas y verdes que los Campos Elí-

## LA ILUSTRE FREGONA

EN VENTA

# REVISTAS DE INSPECCIÓN

MEMORANDUM TEÓRICO-PRACTICO

Indispensable para los que han de revisar y para los que han de ser revisados

POR DON JUAN PRATS Y JIMENO,

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contiene la R. O. C. de 15 de Marzo, comentada, ilustrada y adicionada con todo cuanto se ha legislado para esta clase de Revistas desde 1768 hasta la fecha, Formularios, Repertorio y un Repertorio legislativo.

PRECIO: 3 pesetas.

Pedidos al autor en la Caja de Huérfanos de la guerra ó á la Administración de este periódico.

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satristegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

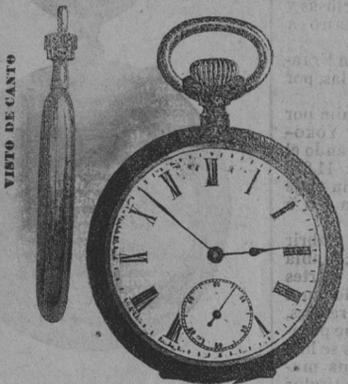
Dispositivo que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

### Relojes de bolsillo.

Roskopf legitimo en plata, 50 ptas., cinco plazos  
Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.  
"Cronometro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.  
"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.  
Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.  
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.  
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.  
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.  
Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

### RELOJES DE PARED

Regulador, quince dias cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.  
Idem id., id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.  
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.  
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.  
Idem id., id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.  
Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.  
Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.  
OTA. Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.



CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.  
En acero ó níquel. . . . . 25 pesetas.  
En plata . . . . . 35  
(Cuatro plazos.)

## LLOYD NORTE ALEMAN (NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría

de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo.  
Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

**GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS**

**HIGINIO AGUDO**

RELATORES, 1 y 5, MADRID

rostro como si se le hubiesen jalbegado con bermellón y almagre.

En fin, en Carriazo vió el mundo un pícaro virtuoso, limpio, bien criado y más quemedianamente discreto; pasó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara donde es el finibusterré de la picaresca.  
"Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cacteruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo desde nombre pícaro! Bajad el toldo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes: allí, allí está en su centro el trabajo junto con la poltronería; allí está la sociedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfracz el vicio, el juego siempre, las pependencias por momentos, las muertes por puntos, las puntillas á cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con distribos, la poesía sin acciones; aquí se canta, allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta: allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van ó envían muchos padres principales á buscar á sus

los muchachos, de casa de sus padres, y se fué por ese mundo adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo, no echaba menos la abundancia de la casa de su padre, ni el andar á pie le cansaba, ni el frío le ofendía, ni el calor le enfadaba, para él todos los tiempos del año le eran dulce y templada primavera; tan bien dormía en parvas como en colchones; con tanto gusto se soterraba en un pajar de un mesón como si se acostara entre dos sábanas de Holanda; finalmente, él salió tan bien con el asunto de pícaro, que pudiera leer cátedra en la facultad al famoso de Alfarache.  
En tres años que tardó en parecer y volver á su casa aprendió á jugar á la taba en Madrid, y al rentoy en las ventillas de Toledo, y á presa y pinta en pie en las barbacanas de Sevilla, pero con serle aneja á este género de vida la miseria y la estrechez, mostraba Carriazo ser un príncipe en sus obras; á tiro de escopeta en mil señales descubría ser bien nacido, porque era generoso y bien partido con sus camaradas; visitaba pocas veces las ermitas de Baco, y aunque bebía vino, era tan poco, que nunca pudo entrar en el número de los que llaman desgraciados; que con alguna cosa que bebán demasiado, luego se les pone el

MIGUEL DE CERVANTES

# LA ILUSTRE FREGONA

Novela ejemplar

MADRID

Imp. Fomento Naval; San Bernardo, 19.

1907